

Los valencianos y España (I)

Antes de entrar a analizar la relación existente entre los valencianos y España, definamos los términos.

- **Valencianos**, es decir, los cinco millones de residentes de la actual Comunitat Valenciana, d'Orihuela-Oriola a Vinaròs, territorio del histórico Regne de València, borrado políticamente del mapa de Europa, por el "justo derecho de conquista" acción bélica que se plasmó jurídicamente en el decreto borbónico de Nueva Planta del 29 de junio de 1707.
- **España o Nación española o Pueblo español o Estado español**, es decir, la concreción del proyecto imperial de los soberanos de Castilla, explicitado en el primer artículo de la primera Constitución española, la de 1812, que dice:

Artículo 1: La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Definición que liga el concepto de España a la idea de Imperio y en consecuencia, la Nación española o España subsistirá mientras sobreviva el Imperio que forjó Castilla o, para ser rigurosos, mientras sobreviva el Imperio que forjaron los soberanos (reyes, oligarquías o parlamentos) que eligieron Castilla como metrópoli de su imperio. De ese Imperio castellano, rebautizado español desde 1812, en la actualidad, desprendidas ya las colonias de ultramar, solo restan los territorios de la antigua Corona de Aragón y los enclaves africanos de las Islas Canarias y las ciudades marroquíes de Ceuta y Melilla. La relación con Navarra y Vasconia es ambigua, en apariencia de no dominio y basada en el pacto.

Para los valencianos la Nueva Planta de 1707 está vigente. La soberanía territorial que se define en ella y cuya única legalidad jurídica surge de «el justo derecho de conquista», es la base de todas las constituciones españolas, desde la primera de 1812, hasta la actual, pasando por la republicana de 1931. La soberanía que aduce el Estado español, por su génesis, es espuria y los treinta y dos diputados valencianos, diluidos en su parlamento, tan inocuos políticamente como los procuradores saharauis en las Cortes franquistas. **Para los valencianos el Estado español solo es garantía de espolio.** Al recaudar nuestros impuestos y decidir unilateralmente el pago del gasto y las inversiones públicas nos tratan como lo que somos para ellos: una colonia. Su criterio distributivo es: **a estos les damos los restos y si quieren algo que se lo paguen.**

Ahora, en mayo del 2017, asistimos de nuevo al baile de eunucos de los parlamentarios valencianos en Madrid, castrados y bien cebados, para asentir –no sin ciertas ‘distracciones’ demagógicas de algunos- ante la ignominia que representan los presupuestos del Estado español para con los cinco millones de valencianos. Decimos ‘distracciones’ porque, en esta segunda restauración monárquica, los valencianos somos ‘distráidos’ por la oposición de turno con la excusa que es el ‘otro’, el Gobierno central o autonómico respectivo en el poder, el responsable de que los valencianos

seamos tratados con menosprecio por todos ellos. Estén las derechas españolas en el poder, estén las izquierdas españolas en el poder, la consideración por parte del Estado español respecto a los valencianos es siempre la misma: desaire y ninguneo.

A los valencianos no nos aprovechan los **Rajoy** o **Rivera**, pero tampoco los que aspiran a substituirles: los **Sánchez** o **Iglesias**, a los que se ha sumado entusiásticamente 'nuestro' **Baldoví**, para mejor "ofrenar noves glòries a..." la izquierda española. Pero ya tampoco el PPCV o el PSPV o Compromís o Ciudadanos o Podemos, supeditados todos ellos a lo que les marcan desde Madrid.

Los valencianos o ejercemos políticamente de valencianos o se nos continuarán miccionando encima de manera inmisericorde como desde siempre lo están haciendo. Los valencianos hemos de tomar nota de los navarros, de los canarios, de los catalanes y de los vascos.

Los valencianos hemos de evitar que nos distraigan con los cantos de sirenas de las derechas e izquierdas españolas que, con sus discursos, se reparten las clientelas para mantenernos a los valencianos bien divididos y mejor neutralizados.

El tren de la historia se acerca de nuevo y los valencianos esta vez nos hemos de aprestar para subirnos a él y no dejarlo pasar. Pero cómo subirnos y para que, será el motivo de otro artículo: ***Pacto federal o vía catalana*** (i 2).

Víctor Baeta de RV/PVE

València, mayo del 2017